

PROYECTO ARCHIVO SONORO DE ALCALÁ



Una iniciativa del
Grupo de Investigación LIVARES (Lingüística de la Variación Espacial y Social)

INTRODUCCIÓN



- Proyecto

AGENDA 2050. El español del centro-norte de España: procesos de variación y cambio espaciales y sociales (VARES-AGENDA50, PID2019-104982GB-C51)

- Financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
- Objetivo específico del proyecto: **ARQUEOLING**

INTRODUCCIÓN



- La lengua hablada es una de las principales herencias que recibimos de nuestros precededores y transmitimos a nuestros descendientes.
- Problema antiguo: *verba volant*.
- Problema moderno: obsolescencia de los soportes sonoros o audiovisuales (vídeo, cassettes, cintas magnetofónicas, etc.) y los sistemas de reproducción.
- Consecuencia: pérdida de esta riquísima fuente de información cultural, etnográfica, social y lingüística.
- **ARSONAL**: una iniciativa para preservar este rico patrimonio que espera contar con patrocinio institucional del Ayuntamiento de Alcalá y la UAH.

QUÉ PRETENDE LA INICIATIVA



- A. Preservar la lengua hablada de los residentes en Alcalá
 1. Recopilar grabaciones sonoras de los habitantes de Alcalá desde los años 50-60 del siglo XX hasta nuestros días, tanto de particulares como de otras posibles instituciones en las que intervengan hablantes nacidos en Alcalá o residentes en ella.
 2. Generar una base de datos con todas las muestras de lengua obtenidas, clasificadas teniendo en cuenta los participantes, el tema, la época y otras circunstancias
 3. Crear el archivo sonoro ARSONAL, un espacio físico y virtual al que puedan acudir los residentes en la ciudad y los visitantes y que pueda servir también como espacio para la investigación

A QUIÉN VA DIRIGIDA LA PROPUESTA



- Particulares: ejemplos de grabaciones
 - encuentros familiares
 - eventos especiales
 - hijos pequeños, etc.
- Instituciones y organismos
 - Colegios e Institutos
 - Asociaciones culturales y sociales de Alcalá
 - Ayuntamiento, UAH, sindicatos, partidos políticos

QUÉ RECIBEN LOS COLABORADORES



- Actividad sin ánimo de lucro (actividad colaborativa)
- Copia de los materiales entregados digitalizados, además de devolverse los originales
- Reconocimiento expreso de la colaboración
- Garantía de anonimato en los materiales que sean de acceso público
- Conservan los derechos sobre las grabaciones y deciden los permisos para los que se prestan (solo investigación, acceso público, etc.)

PROCEDIMIENTO PARA LAS ENTREGAS



1. Ponerse en contacto con el Laboratorio CRAI Ciudadan@s (<https://biblioteca.uah.es/biblioteca/laboratorio-ciudadano.asp>) o con el personal del [grupo LIVARES](#) (ver CONTACTO)
2. Entregar al personal técnico las grabaciones, rellenando un cuestionario sobre las características de los materiales entregados (participantes, circunstancias, época, etc.). Se recibirá un justificante de la entrega.
3. Una vez digitalizados los materiales, se devolverán los originales y la copia digitalizada.

CONTACTO



Laboratorio CRAI Ciudadan@

crai.lab@uah.es

Florentino Paredes García

florentino.paredes@uah.es